

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 25 a 5 pesetas.
ESQUEMAS FUNEBRES: de
6 pesetas en adelante.
Robas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO 11. — PAGO 1.999.

OFICINAS: CALE DE RITO: NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 21 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

Guantes-Zamorano
Guantes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Guantes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.
Plaza Mayor, 10 y 11.
Zamorano-Guantería

Relojería eléctrica de Ocejo
Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

La Unión y el Fenix Español
Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS	
Capital social efectivo.....	12.000.000 Pesetas
Primas y reservas.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

33 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran Compañía nacional asegura a contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1847, do su fundación, la suma de pesetas 64.650.87,42.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes.
Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º
Horas de consulta: de nueve a seis.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 49 y 52.—Teléfono núm. 14

La primera en su clase, que tiene los frentes de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Cayuela y Cogollos
A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre a las once de la mañana en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.
Burgos 15 de Septiembre 1897.

UVA EN VENTA
Se vende una partida de 1.000 arrobas próximamente, en el término de Palenzuela. Quien desee tratar, se dirija a los señores Tejedor y Sotrinós, de Torquemada.

ARRIENDO
De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)
DENTISTA
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a cinco.—Hotel Paris.

Interesante
Se han recibido en la sastrería de Ciria:o Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.
Género especial para impermeables.
Espolón, 42
(locil que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Un canard.—Los bienes del Lluch.
—De viaje.—Noticias de Cuba.
—El precio del pan.—Un meeting.

Madrid 20.
Un telegrama de San Sebastián recibido hoy en Madrid dice que en la capital donostierra ha circulado el rumor de que se intriga para constituir un gobierno de fuerza, descartando al señor Sagasta.

El canard, porque tiene de canard toda la fisonomía, no ha podido tender el vuelo más allá del territorio donde se ha fraguado, supuesto que en las circunstancias presentes todo cuanto tienda a una situación de fuerza, presindiendo de los partidos políticos que vienen gobernando desde la restauración, parece me un rigor de la fiebre ó una ilusión de los sentidos.

Esta mañana han conferenciado el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.

De nuevo han tratado sobre el asunto de los bienes del Lluch, aportando el señor Navarro Reverter nuevos antecedentes relacionados con dicha sociedad y los derechos que a ella pueda tener el Estado.

Parece que en la conferencia ha significado el presidente la conveniencia de temperamentos conciliadores, de los que es partidario, para evitar que el conflicto adquiera proporciones nada convenientes.

Fundados son estos juicios contemporizadores por cuanto hay temor de que otros prelados que ya han significado sus quejas, formulen análogas protestas y tomen idénticas actitudes que la del señor obispo de Palma.

También se ha dicho que el delegado de Hacienda de las islas Baleares ha telegrafiado que son inexactas algunas de las afirmaciones que contiene el pastoral respecto a los procedimientos y forma en que se incautaron los tan discutidos bienes del Lluch.

El señor Silvela que salió ayer de Madrid llegará mañana a París.
En el mismo tren iba el señor Bosch.

En el ministerio de la Guerra se han facilitado hoy los siguientes despachos oficiales:

Habana 19.—Presentados en Palos (Habana), titulados comandante Belle, jefe de sanidad Penichet, con ocho más, armados y montados, procedentes de la disuelta partida de Cuervo; y en Baracallo (Villas), titulado capitán Alvarez, con seis más, armados y montados, procedentes de la disuelta partida de Zayas.—Weyler.

Habana 19.—Novedades desde mi parte del día 14:

En Cuba, reconocimientos por Manacal y La Luisa, tuvo el enemigo dos muertos; en Fotuto y Cuesta Colorada tuvo cinco muertos; por nuestra parte tres heridos.

En Holguín reconocimientos San Agustín, el enemigo tuvo cuatro muertos.

General Luque en Breñosa batió partida de Carlos García y recogió 13 muertos; las columnas dos muertos y 14 heridos.

En Manzanillo, escolta de convoy carretas recogida guano, rechazó día 10 partida de rebeldes, causándoles muchas bajas; las nuestras capitán Ricardo Bernalde y 14 tropa muertos y 31 heridos; presentados cuatro.

En Villas muertos al enemigo en Vega Alta y Agengibre, dos; en Jagueyes, dos; La Pastora, nueve; en Cayagua, uno; recogidas 30 armas y 50 caballos; las columnas, dos heridos; presentados 44 armados y 53 sin armas.

En Matanzas muertos al enemigo en Boca Ciego, uno; en Buenavista, uno; en Cantarranas, dos; en Coiseo, tres; cogidos, dos prisioneros, cuatro armas y seis caballos; los nuestros dos heridos; presentados, 11 armados y 42 sin armas.

En Habana muertos al enemigo en ingenio Alcañicia, uno; en lomas Escudera, uno; en el Perú, siete; en ingenio Travesía, cinco; en Potrero Cadenas, tres; en P-fías Alta, tres; en Aguacate, uno; en Picadura, cuatro; cogidos, nueve prisioneros, 29 armas y 15 caballos; los nuestros 10 heridos; presentados 13 armados y 43 sin armas.

En Pinar muertos enemigo en Cañas, uno; en Baracoa, uno; en Hato Candelaria, cinco; en Manolita, uno; en loma Orihuela, uno; en Ortigosa, cuatro; cogidos 11 armas y cuatro caballos; los nuestros, cuatro heridos.

Guerrilla Vergara en Baracoa cogió 56 cajas de cartuchos; presentados 14 armados y 48 sin armas.

No incluidos en este parte el combate y presentaciones de que dí a V. E. comocimiento en mis cables de 16 y 17 actual.—Weyler.

La sociedad obreros panaderos acaba en este momento de celebrar un meeting en el Liceo Rius para protestar de que se le atribuya responsabilidad en la subida del pan, y a la vez desmentir que han hecho causa común con los fabricantes para el alza del precio de aquel artículo.

Han hecho uso de la palabra cuatro compañeros, cuyos discursos desnudos de todo ropaje retórico, han remarcado una nota cruel y aterradora, esto es, que se justifica la subida del pan ante las campañas de las autoridades sobre el repeso y decomiso, que si desapareciera esta persecución los fabricantes no subirían el precio.

Argumento consolador tal manifestación, y eso que para los obreros son unos verdugos los fabricantes, como ha dicho uno acaso en el calor de la improvisación.

Otro argumento han expuesto para la subida del pan. ¿De dónde van a sacar los fabricantes 30.000 pesetas que han pagado por multas? ¿De dónde van a sacar 30.000 pesetas que han pagado por decomisos? Pues según ellos, subiendo el precio del pan, ya que el público es refractario a pedir que le pesen el pan en el momento de comprarlo. En una palabra, que si las autoridades cesan de perseguir a los tahoneros y el público pide al comprar el artículo el repeso, indudablemente comeremos pan barato, es decir, comeríamos el pan al mismo precio, porque si los tahoneros dieran el pan en su peso y el público tuviera esta confianza, no tendríamos que lamentar la carestía del artículo.

¿Cómo van a conciliarse las aspiraciones del público que paga por un artículo una cantidad determinada, para luego encontrarse defraudado en el peso de aquel artículo? No hay más que un medio, y es que el pan no se venda por piezas sino por kilos y pesado en presencia del comprador como se hace en París, en Londres y en Barcelona. Así se evitarían muchos abusos.

MENCHETA.

Noticias varias

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 30 y constará de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 1.500.000 pesetas en 2.799 premios.

Comunican de Palma de Mallorca que se ha inaugurado en Manacor la exposición de productos de la provincia.

Se asegura que en cuanto supo la reina que se encontraba en San Sebastián el soldado héroe de Cacarajicara y tuvo noticia de la situación lastimosa en que aquél se encuentra por no haber percibido los alcances a que tiene perfecto derecho, tomó con tanto interés el asunto que ya están dadas todas las órdenes para que se le abone cuanto se le debe y para que además se le dé la cruz laureada, cuyo expediente, ya terminado, obra en el Consejo Supremo.

El día 3 del mes entrante se abrirá el pago de las clases pasivas.

Por terminar en dicha fecha un trimestre, se abonará también el importe de las pensiones por cruces vitalicias.

El servicio de trenes de verano será modificado parcialmente el día 1.º de Octubre próximo, suspendiéndose dos trenes, y totalmente el día 15 de igual mes en que empezará de nuevo el servicio ordinario de invierno.

Un vecino de Cedella ha apostado con otro de Redondela a que se engulle la friolera de dos millones de sardinas, ni una menos, cocidas con cebollas, y, además, por si esto fuera poco, dos cuartillos de vino y dos panecillos grandes.

Todo esto deberá ser comido en dos horas, y el importe de lo apostado no es sino el valor de las sardinas.

Los que poseen terrenos del Estado ó de propios y que explotan como suyos, creemos de utilidad advertirles que por disposición de 10 de Junio último se les concede el poder legítimo la posesión de aquellos que veng-n usufructuando por diez ó más años. Para ello, les bastará pagar una pensión anual equivalente al 6 por 100 del valor en tasación de los terrenos, pudiendo, si quieren, redimir esta pensión mediante el pago del 10 por 100 como capitalización.

Estamos en plena vendimia, y siendo esta operación preliminar de la vinificación muy importante, no estará demás advertir a los vinicultores que deben poner especial cuidado en la limpieza de todos los aparatos que hayan de emplear, puesto que los resultados posteriores de la cosecha dependen del esmero con que se proceda en todas las operaciones que comprende.

Se ha dispuesto por Real decreto que todos los soldados declarados inútiles a consecuencia de las penalidades sufridas en las campañas de Cuba y Filipinas, puedan aspirar a los destinos civiles.

La prensa de Sevilla censura al alcalde de Coria del Río por haber cambiado el nombre de la calle que llevaba el del

ilustre patricio Don Nicolás María Rivero, por el del conocido ganadero de reses bravas, Anastasio Martín.

Llamamos la atención del público ponga cuidado en la emisión de billetes del Banco de España de cien pesetas, de fecha de 1.º de Junio de 1889 y que tienen el busto de Goya. Con un poco de examen detenido, observarán que el grabado y tinta de los falsos son ordinarios comparados con los verdaderos, y el tejido de hilo que llevan está como pegado a la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, cosa que no ocurre con los buenos.

La Época publica una carta que desde Nueva York escribe el señor Baldosano y Topete, exponiendo un patriótico proyecto para aumentar nuestras fuerzas navales con un magnífico buque de guerra, sin que el Tesoro sufra gravamen alguno.

Trátase de la celebración de un sorteo único de la «Lotería Naval», que podrá verificarse el 8 de Agosto de 1898, y que con el producto líquido del mismo, dos millones pesos (pues un millón se repartirá en premios) se construya un crucero que perpetúe el nombre de Cárnovas.

FILIPINAS

Bando importante

El general Primo de Rivera ha publicado el siguiente bando:

Artículo 1.º Serán pasados por las armas:

1.º El militar que hallándose armado ó restando servicio robe en bahay, caserío ó cualquier otro edificio, ó lo efectúe fuera d l mismo empleando violencia ó intimidación en las personas.

2.º El militar que prevalido de la fuerza ó de la ocasión que le proporciona el servicio viole ó fuerce a una mujer.

3.º El militar que por abandono ó negligencia sea causa de la pérdida del armamento.

4.º El militar que sin haber hecho la defensa que exigen las leyes del honor y del deber entregue al enemigo ó deje en su poder el armamento ó municiones.

Art. 2.º Los culpables de los delitos que enumera el artículo anterior serán sometidos a juicio sumarísimo.

Art. 3.º Las anteriores disposiciones comprenden a cuantas personas siguen a las tropas ó pertenezcan a fuerzas auxiliares del Ejército.

Manila 6 de Agosto de 1897.—Fernando Primo de Rivera.

Los cambios

Un telegrama de Filipinas anuncia que han bajado los cambios sobre Europa.

El día 17 se cotizaban a un cheflin 11 y 1/2 sobre Londres y a 54 por 100 de prima sobre Madrid.

EL EPISCOPADO y el ministro de Hacienda.

Documento de grandísima importancia, y cuyo interés aumenta el conflicto surgido entre el obispo de Mallorca y el señor Navarro Reverter, es la exposición, a que ayer nos referíamos, dirigida por los prelados de la archidiócesis de Burgos al Nuncio, quejándose de las deprecaciones de que son objeto los bienes de la Iglesia por parte de los funcionarios de Hacienda, esto es, de los ejecutores de las órdenes del ministro excomulgado.

Firman el documento el arzobispo de Burgos y los obispos de Vitoria, Santander, León, Palencia, Osma y Calahorra. Los párrafos más salientes dicen así: «Entre los muchos gravísimos males

que en los tristes tiempos que atravesamos tiene que lamentar la Iglesia española, no es el menor ciertamente, ni el que con menos urgencia pide remedio, la falta de respeto á la propiedad, sagrada por los más numerosos y legítimos títulos, que después de haber sido de mil maneras atropellada, vejada y usurpada casi del todo, está hoy siendo objeto de las más escandalosas depredaciones en los bienes de capellanías que aún posea.

Se explican después los casos principales en que tal abuso se comete, y se analizan prolija y claramente las disposiciones legales vigentes.

Luego sigue diciendo: "De las delegaciones de Hacienda es de donde suelen partir los más injustificados ataques contra los bienes eclesiásticos." Continúa analizando lo estatuido sobre capellanías, y añade:

"De esperar es que los tribunales de justicia la harán cumplida á los prela-dos que han acudido en demanda de ella contra el Estado, que ha tratado de incautarse de los bienes de algunas capellanías de derecho eclesiástico, pero urge que se dicte una disposición de carácter general, que ponga á salvo estos amenazados intereses de la Iglesia, y evite, para bien de ambas potestades, los numerosos conflictos á que puede dar lugar el actual injustificado proceder de ciertas autoridades administrativas.

Por eso el arzobispo de Burgos tiene el honor, juntamente con los demás prela-dos de esta provincia eclesiástica, de dirigirse á V. E., cuyo celo por el bien de la Iglesia se ha patentizado con demostraciones tan numerosas como elocuentes, para que con el gobierno de S. M. la reina, la cual tanto se distingue por su amor á la Iglesia de Cristo, procure llegar á un justo acuerdo sobre este punto de las capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de que la forma en que queden garantidos los intereses de la Iglesia sea la que los deje menos á merced de los mismos gobiernos, ya que todos los días se observa cuán variable es su criterio, y hoy mismo se está dando á toda la nación y aun al mundo entero, que no podrá menos de admitirlo con la mayor extrañeza, el escándalo de que se violen solemnemente tratados, y se dejen en suspenso sentencias de los más altos tribunales, y una real orden se revoque con otra, y un mismo legislador sienta principios en contradicción con los antes por él sustentados, todo por negar á comunidades religiosas pobres é indefensas el puñado de dinero que en compensación de sus casas expropiadas se ha reconocido pertenecerles.

EL PRECIO DEL PAN.

Ahora que tanto preocupa esta cuestión, creemos oportuno publicar la lista de precios del pan en varias provincias comparándolos con el que en Burgos rige de 0,43 pesetas el kilogramo.

Santander.—Pan de primera á 0,50 pesetas kilogramo; idem de segunda á 0,45.

Palencia.—Pan de flor en piezas pequeñas á 0,45 pesetas kilogramo; de primera á 0,42; de segunda á 0,36.

Logroño.—El pan de flor se vende á 0,47 pesetas el kilogramo; idem ordinario, de 0,37 á 0,40.

Huelva.—El precio del kilogramo de pan es de 0,60 pesetas.

Huesca.—Pan de primera á 0,35 pesetas kilogramo; idem segunda á 0,30.

Guadalajara.—Pan francés á 0,50 pesetas kilogramo; idem de Castilla, de 0,33 á 0,40.

Gerona.—Pan de primera á 0,55 pesetas kilogramo; idem de segunda á 0,42.

Ciudad Real.—Pan de flor á 0,48; idem de primera á 0,45; idem de segunda á 0,40.

Castellón.—Precio del kilogramo de pan, de 0,35 á 0,40 pesetas.

Cádiz.—El pan se vende de 0,40 á 0,65 pesetas kilogramo, según clase.

Badajoz.—El pan se vende de 0,28 á 0,40 pesetas kilogramo, según calidad.

Vitoria.—Pan de primera, 0,45 pesetas kilo, idem de segunda, 0,38.

Zamora.—El pan de primera se vende á 0,60 pesetas los 1.600 gramos; el de segunda á 0,55.

Tarragona.—El pan se expende de 0,50 á 0,52 pesetas kilo.

Soria.—Pan de flor, 0,46 pesetas kilogramo; idem de primera, 0,42; idem de segunda, á 0,31.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentran en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

El viernes próximo se celebrará en el inmediato barrio de Villatoro con la solemnidad de costumbre la función de Nuestra Señora de las Mercedes.

Además de las funciones religiosas, habrá bailes públicos, tocando los afamados du zaineros de Villalmanzo Los Farraguses.

En el depósito de transeuntes ha fallecido Norberto Calleja, natural de Castriello Matajudíos, que ingresó anteayer en dicho establecimiento gravemente enfermo.

Esta mañana ha visitado á los enfermos atacados de fiebre en el hospital militar, el dignísimo general gobernador señor González Tablas, acompañado de un ayudante.

Ha salido de esta capital para Salamanca el distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés, autor del proyecto de la Basílica Teresiana que ha de construirse en Alba de Tormes.

Noticias militares.—El capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas ha circularizado las oportunas órdenes para que se dé conocimiento á la superioridad de cualquier infracción de la real orden sobre declaraciones de los militares por medio de la prensa, á fin de proceder desde luego contra los que aparezcan responsables.

—Con motivo de la próxima llegada de los reclutas del actual reemplazo, en breve se verificará el cambio de cuarteles entre los regimiento de infantería de la Lealtad y San Marcial.

—En el próximo mes de Octubre habrá maniobras militares en esta región.

—Habiendo marchado á Santander el médico segundo D. José Andujar, se encarga de los servicios á él encomendados D. Jesús de San Eustaquio, y de la asistencia del regimiento de la Lealtad el médico provisional D. Joaquín de Benito Azorin.

—Destinado á la academia de administración militar, en Avila, D. Leopoldo Gomez del Río, comisario de Guerra de Santander, ha sido nombrado para sustituirle D. Tiburcio García Rojo, que actualmente se halla en esta plaza.

—Por méritos contraídos en Cuba se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al médico mayor D. Damián Fariñas Tavares, y al comandante de la Lealtad D. Luis Ejarque Vara, y el empleo de comandante al capitán del mismo batallón D. Pablo Fernandez Santiago.

Ha regresado á Vitoria la charanga del batallón cazadores de Estella que se hallaba en Miranda.

Ha salido con dirección á Madrid el Sr. Martinez del Campo (D. Antonio.)

Según noticias de Valladolid, nuestra provincia se halla bien representada en aquella exposición agrícola.

Se han echado las nuevas aguas en el Canal de Castilla para que pueda dar principio la navegación por el mismo, tan pronto como los vasos se hallen al nivel conveniente.

El sorteo de pedidos para el turno de barcas de Compañía tendrá lugar el día 21 del actual á las nueve de su mañana en las oficinas de la Administración, situadas en Valladolid, calle de Alfareros, núm. 5.

Se ha circularizado la convocatoria (que no publicamos por falta de espacio) para la sesión que mañana debe celebrar el excelentísimo ayuntamiento.

El lidiador de toros vitoriano Fernando Calle, ha sido ajustado para lidiar en

la plaza de Medina de Pomar los días 3 y 4 del próximo Octubre, los toros de D. Fabián Martínez, de Quintanar de la Sierra, que no quisieron torear en esta plaza los Niños Sevillanos y Cordobeses.

Se encuentra en esta población de regreso de San Sebastián, donde ha ofrecido sus respetos á la Reina, nuestro paisano el distinguido coronel del regimiento caballería de Talavera D. Eladio R. de Vinuesa.

Hoy saldrá para Palencia.

Anoche en el expés salió de esta capital el señor obispo auxiliar de Toledo.

Esta mañana ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa en el colegio de San Carlos D. Bartolomé Fernandez Isla.

Le damos la enhorabuena.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna de Andrés y Fabia, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy habia podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Hállase de venta en esta ciudad en la farmacia de D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, á dos pesetas bote.

El Dr. Audet en Bilbao
Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.
Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid
La de ayer contiene las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.
Marina.—Reales decretos de personal.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 22 de Septiembre de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de artillería, D. Rodrigo Velez; imaginaria, el de San Marcial, D. Julio Gurres; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de pines, artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales
Señalamientos para el día 22 de Septiembre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Roa contra Adolfo Santos y otros, sobre disparo; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Dorao (D. Rafael), Montero y Sauti María; procuradores, Tristan, Pérez de León y Gutiérrez; secretaria de Monzón

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Circular ordenando á los jueces municipales que las armas que aprehendan por infracción de la ley de caza, las remitan á los gobiernos civiles para que después ingresen en los parques.

Gobierno civil.—Circular encargando la busca del joven Cirilo Pineda, que se ha ausentado de Barbadillo del Mercado.

Aviso participando que en los ganados lanares de Los Balbases y Villadiego se ha desarrollado la enfermedad variolosa.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de registro de las minas de carbón «San Pablo» y «San Juan» en el Valle de Valdebezana.

Instrucción Pública.—Escuelas que han de proveerse por concurso único.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Octubre.

Gobierno militar.—Circular llamando á incorporación al regimiento de la Lealtad, al soldado regresado de Cuba Nemesio Saez Martínez, de Puenteleura.

Ministerio de la Guerra.—Formularios para que los causa-habientes de los fallecidos que legan pensión ó pagas de todas, documenten sus expedientes en la forma que en cada caso se previene.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública
El rectorado ha admitido la renuncia que de la escuela de Santa Olalla de Bureba presentó D.ª Martina Rueda. Ha sido nombrado maestro interino de la referida escuela D. Luis Lozano. —Se ha concedido permiso á la maestra de Higon, doña Damiana Picon, para ampliar sus estudios en la Escuela Normal de Madrid, debiendo sustituir-la durante su ausencia D. Felipe Saiz.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Norberto Calleja y Mendez, de 71 años, Casa de transeuntes-Santiago Fernandez Ortiz, de año y mes, Puebla, 37; Damiana Martinez Pérez, de 2, Pozo Seco, 6.
Nacimientos.—Hilaria Ruiz Rodriguez, Juliana Eustaquia Puente Barbadillo.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Chistiren y familia, de París; D. B. Baingo, de Lugo; M. Lhordit y otros, de Londres.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'36 y 0'32 pesetas el kilo, merluza á 1'20 y 1'10, calamares á 1'50 y 0'80, chirlas á 0'60 y besugos á 1'50.
—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 10 bueyes, 3 terneras, 2 cerdos y 37 carneros.
—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'33 y 1'38 y lomo á 1'46 y 1'48 pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Mateo.
Santo de mañana: San Mauricio.
Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para señoras en las Adoratrices y la novena en la iglesia de San Cosme y San Damian.
—En el colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Clara, 60) terminan mañana los ejercicios espirituales para las jóvenes que deseen asistir.
El Excmo. Sr. Arzobispo dará la comunión á las seis.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 695'1, á las tres tarde, 691'6
Temperatura: máx. sol 31'5, máx. sombra 18'6 min. sombra, 0'5; rededor, menos, 1'2.
Dirección de viento: nueve mañana, O., tres tarde, N. E.

Bolsa de París

(Telegrama «Bernard».)
París 20, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'78; 3 por 100 francés 103'40; 4 por 100 italiano 93'90; 1 por 100 turco 22'47; acciones ferrocarriles Alicante 133; Norte 80; 1 por 100 portugueses 00'00; 5 id. Brasileño 72'00; Rio Tinto 611; Beers (diamantes) 728; Robinson (oro) 205; Goldfields 141; Randfontein 58.
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Mercados.

Burgos 21.—En este mercado han entrado de 5.000 á 6.000 fanegas próximamente, y se ha vendido trigo á la ga de 47 á 48 reales, mocho de 48 á 48 1/2, rojo de 47 á 48, centeno de 29 á 30, cebada de 23 1/2 á 24 1/2, avena á 16, yeros de 35 1/2 á 36, algarroba á 36, garbanzos de 90 á 100, lentejas de 50 á 54.
Harina de primera á 20 rs. arroba.
Salvados de primera á 18 rs. fanega, de segunda á 13, de tercera á 8.
Patatas á 3 1/2 rs. arroba.
El mercado sostenido.
Pradolenguero 29.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 46 y 48 rs., centeno á 30, cebada á 23, avena á 22, yeros á 46, alholba á 42, algarroba á 44, garbanzos á 70 y 120, lentejas á 54, alubias á 74, salvados de primera á 11, de segunda á 10, de tercera á 9.
Harina de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 16, y la de patatas á 3.
Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, vinagre á 12.
Aceite á 60 rs. arroba.
La cría de ganado de cerda se vende á 70 y 80 rs. cada ejemplar.
El mercado en calma.
El tiempo frio.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LLUEVEN INFUNDIOS.

Madrid 21—10 m.
De Nueva York se ha recibido hoy una serie de infundios filibusteros. Según los despachos del indicado origen, el titulado general Acosta acometió y derrotó á la guarnición de Managua, apoderándose de la población y de cuantas armas y municiones en ella habia.

Como si esto fuera poco, los rebeldes dispersaron á una columna que intentaba socorrer á nuestras tropas.

Añaden los laborantes que Máximo Gomez se apoderó de Placetas. Inútil es decir que tales noticias son completamente falsas.

PRESENTACIONES.

Madrid 21—12'45 t.
Un telegrama oficial de la Habana dice que se han presentado á indulto los titulados tenientes Rogelio Montes y Rafael Vega con 45 insurrectos más, pertenecientes á las partidas de Cuervo, Bethancourt y Aguila.

LA CUESTIÓN DEL DÍA NOTICIAS SUELTAS

Madrid 21—9 m.
Continúa preocupando cuanto se refiere á la cuestión surgida entre el obispo de Mallorca y el ministro de Hacienda.
Según telegrafían de Palma, el periódico «La Tradición Carlista», que se ocupaba del asunto, ha sido denunciado.
Dicen también los despachos que se activan los preparativos para la romería del Lluch.
Caso de que se incante definitivamente el Estado de los bienes, origen del conflicto, se abrirá una suscripción para adquirirlos y regalarlos al cabildo.

EN EL VATICANO

Madrid 21.—Varias horas.
Telegrafían de Roma que S. S. ha resuelto ya el conflicto creado por la excomunión del ministro de Hacienda.
A pesar de la reserva que se guarda en el Vaticano, se ha traslucido lo siguiente:

El gobierno español solicitó la intervención sabia y amigable del Papa con objeto de conjurar el conflicto, encontrando nuestro encargado de negocios en Roma al cardenal Rampolla animado de las mejores disposiciones.

El Santo Padre remitió dos informes telegráficos sobre el asunto á la nunciatura de Madrid, favorables al obispo de Palma de Mallorca, reconociendo que habia observado una actitud correcta al recordar las sentencias dictadas por el Concilio de Trento, mas como el cardenal Sancha se mostrase contrario al acto realizado por dicho obispo, el Papa reunió bajo su presidencia un consejo de cardenales.

En la reunión se examinaron los antecedentes recogidos en la nunciatura, y se estimó que en el modo de obrar del obispo de Mallorca no hay imprudencia, móviles políticos ni pasiones censurables, reconociendo tambien el consejo de cardenales que quien se apodera de los bienes de la Iglesia está excomulgado según el Concilio de Trento.

Añádesse que el Sumo Pontífice sostendrá la excomunión contra el ministro de Hacienda y que no se castigará al obispo.

Sin embargo, deseando el Papa demostrar su benevolencia hacia España ha autorizado al cardenal Sancha para que resuelva la cuestión en términos conciliatorios.

Créese en Roma que dimitirá el señor Navarro Reverter.

COMPLICACIONES

Madrid 21—3 t.
3'15 t.

El director general de Propiedades, señor Infantes, que conoce ya oficialmente el texto de la circular pastoral del obispo de Mallorca, propone en una nota que ha dirigido al señor Navarro Reverter se dicte una real orden para que el ministro de Gracia y Justicia se dirija al citado prelado con objeto de que determine con claridad quiénes son los funcionarios que se supone han cometido una inmoralidad en el asunto de Lluch.
El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el presidente del consejo, general Ascárra-

ga, para darle cuenta de la propuesta del Director general de Propiedades.
 Créese que, ante la gravedad que reviste el asunto, se convocará consejo de ministros para adoptar acuerdo.
 La cuestión parece que está planteada en esta forma: ó se dicta la real orden ó de lo contrario dejarán sus puestos los Sres. Navarro Reverter é Infantes.

NOTICIAS VARIAS DE ROMA

Madrid 21—10 m.

Comunican de Roma que se ha inaugurado en Brescia el monumento erigido á los defensores de la ciudad.
 Zanardelli pronunció un violento discurso contra el clero.

**

Agrávase el conflicto entre el Gobierno y la Iglesia.

En lo sucesivo se impedirá al clero de Italia pronunciar sermones que exciten á las masas en determinado sentido.

Espéranse otras resoluciones energicas.

A LA AUTORIDAD PRENDE N

Madrid 21—11 m.

En Méjico han sido presos y procesados los jefes de la policía señores Velázquez y Cabrera, acusados de complicidad en el lynchamiento del individuo apellidado Arroyo que agredió al presidente de la república.

DECLARACIONES DE SILVELA

Madrid 21—11 m.
 11:25 m.

El señor Silvela ha hecho las siguientes declaraciones al correspondiente de 'Le Temps' en San Sebastián:
 "Se ha frustrado la conciliación de los elementos conservadores porque se quería imponerme el silencio en el Parlamento, suscribiendo la continuación de la política del señor Cánovas del Castillo.

Lo hubiera consentido si se aceptara mi programa colonial y me hubieran concedido el relevo de los generales Weyler y Primo de Rivera.

Considera el señor Silvela que la situación de España es gravísima, pero que nada debe temer la monarquía de los partidos avanzados, y añade que los silvelistas ayudarán á mantener el orden y á rechazar nuevas exigencias de los Estados Unidos.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 21—4:45 p.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
 4 por 100 interior. 65:20
 Idem fin de mes. 65:20
 Idem exterior 81:50

Idem deuda amortizable . .	78:90
5 por 100 de Aduanas. . . .	96:40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	97:20
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890	80:45
Empréstito de Filipinas . .	94:80
Acciones del Banco de España	000:00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . .	212:00
Cambios sobre París á ocho días vista.	32:90
Cambios sobre Londres. . .	33:47
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	61:43

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso

A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.

Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27. —Aurelio Pinillos.

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. Eadio Gomez.

Francés y matemáticas

El día 1.º de Octubre darán principio las clases particulares, tanto para niños, como para personas mayores de ambos sexos. San Juan, 57, 3.º

CABALLO
 Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de Emilio García, San Cosme, 4.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Pérdida

La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se le gratificará.

Cal-Hidráulica
 DE
GRAN FABRICA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895.
 DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
 Y
D. SEBASTIAN CARSL,
 INGENIEROS MILITARES
 Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
 Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.
 Imprenta del DIARIO

MONTE IBÉRICO.—Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades desde 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizables del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante, ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según cantidad y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de mala fe las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee; así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con sello para la contestación. Cooperativa Civil y Militar.

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Finca Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con sello para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

LA SIN RIVAL.
 GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martinez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! ¡experimentada y aceptada!
 Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal, y droguería de D. José Mira.
 Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martinez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

Academia preparatoria para carreras militares
 Director: **DON ANGEL THUS**
 Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
 Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.
 De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.
 Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.
 Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14—4.º

JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
 Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.
 Suyo afmo.
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

638 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
 —¿D. Severo por acá?—interrogó D. Tomás.
 —Estas diablillos me han comprometido al encontrarme cerca de mi casa: ellas sabrán lo que intentan, si no es una confabulación con usted.
 —Acertó usted, don Severo;—confesó Elvira—don Tomás ha seguido mi plan, que es dar á estos señores, unas vueltas por aquí, y que Isauro me convide á tomar helado.
 —Se servirán en cualquiera de nuestras casas, observó don Severo.
 —Tengo empeño en ir al casino.
 —Al casino iremos, caprichosa—asintió don Severo.
 —¿Conqué descaro nos miran!—advirtió Amparo.
 —No te importe—expuso Elvira con indiferencia.—Los dos señores graves son nuestra salvaguardia contra las murmuraciones rastreras, que ya no me espantan. ¿Cómo te hallas, Isauro?—añadió preguntándole mientras don Severo y don Tomás dialogaban aparte.
 —Bien; y tú ¿bachillera?
 —A tu lado y al de estos señores, adivínalo... Así correspondemos al que lel nuestro se aleja

JETIMBA 639
 por disfrutar de este esparcimiento, ganando, es verdad, en el cambio.
 —No tal, Elvira: D. Tomás propuso con buen acuerdo dejar en libertad á la forastera, y colijo que así lo habréis interpretado.
 —No estoy realmente quejosa; trataba de oírte desmentir el supuesto desaire, excitándote á afirmaciones que me lisonjean.
 —¡Mimitos y ternezas!—exclamó Fidel—vais siendo empalagosos.
 —¿Quieres de verás refrescar?—preguntó Isauro.
 —Sí; pero antes paseemos un poco: deseo que me vean contigo.
 Y precedidos D. Severo y D. Tomás de los cuatro jóvenes se incorporaron á la rueda formada por los concurrentes en la calle más ancha del paseo.
 Tras de varias vueltas, Elvira, como nunca inquieta é intrépida, invitó á D. Severo á dar otras con ella, que substituyó en el trueque á don Tomás.
 —¿Tienes que contarme algo?—la preguntó don Severo.

642 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.
 —Está visto: no puede una mujer repasar sus hábitos ordinarios, sin exponerse á críticas más ó menos acerbas.... ¿Qué hemos hecho en resumen? Pasear con VV., personas respetabilísimas entre la alta sociedad de Jetimba y venir al centro frecuentado por la flor y nata de caballeros.
 —Si no lo censuramos, Elvira;—repuso D. Tomás—sino que nos sorprende la actitud de V., hasta ahora pusilánime en exceso.
 —Las ocho:—dijo D. Severo, mirando al reloj—Carlota me espera para ir á saludar á D.ª Elvira.
 A la sazón entraron D. Antonio y Perfecto.
 —¿Cómo habíamos de encontraros?—exclamó D. Antonio santiguándose al verlos;—quién había de presumiros aquí?...Humorad s de Severo y de D. Tomás.....
 —Alto ahí, Antonio; no nos imputes la travessura.
 —¿Quién si no alguno de los dos podía arrastrar á mi hija á este sitio?... Cansado Perfecto de buscar á Fidel é Isauro, preguntó en mi casa; Geromo notificó haberlos dejado en el paseo; fuimos ambos allí y ya no estábais, y al internarnos en la villa, se nos insinó que entrásteis aquí....

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO... LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.—Premiada siem-

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes; y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDO

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1.50 pesetas.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—M. Raventós, San Sadurni de Noya. Pídanse en la confitería de Hijos de G. de la Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, etc.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de relación: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA

641

D. Severo acalló las finas bromas que le endilgaban con sus oportunas y graciosas respuestas, recorriendo las mesas de donde partían: á todos significaba que la rudeza del soldado no está reñida con los galanteos y cortesía.

—Me choca prima—decía Fidel—esta mudanza en tus costumbres.

—Estoy reparando injusticias, primo, y confesando á la faz del mundo mis errores... ¡Qué callado permanece usted, D. Tomás!

—Contemplo á usted, absorto: á no verlo no lo creería capaz de atreverse á este paso, siquiera sea cual es inocente en suma.

—¡Y tan correcto, asociándonos á ustedes! Ya lo ha oído usted, es un desagravio; aquí me defendió y fué abatido y retado Isauro por Aurelio, y aquí vengo á probar mi agradecimiento y mi legítimo orgullo por él; porque los actos justifican más que las palabras.

—Elocuente es el de V., su jovialidad eclipsa hoy la mía: V. nos rige y gobierna, relegando mis iniciativas su in-ólita decisión.

—Me admira esta muchacha convertida en torbellino—ratificó D. Severo sentándose junto á Elvira.

640 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

—Nada: es un capricho pasear con usted y el del refresco.

—¿Estás loca, chiquilla?

—¿A qué tantas meticulosidades? La fortuna ayuda á los audaces.

—No veo en tí osadías reprecensibles. Exhibirte con nosotros en donde afluje lo más selecto de la población es muy natural en tus años; ni mi presencia ridiculizará á nadie; á no ser que tanto me esponje por ir contigo...

—Entonces me cogeré á su brazo para que diga de mí lo propio y nos iremos al Casino.

—¿Insistes?

—Insisto si á usted no le parece un empeño censurable.

—Pues en marcha.

Y á la pareja siguieron los otros cuatro.

Al penetrar en la sociedad de recreo, fueron saludados por los concurrentes tributando aplausos á Elvira, porque su presencia era el más solemne mentís á las patrañas de Aurelio, teniendo en cuenta sus acompañantes.

—Es mi objeto—afirmó Elvira—y celebro que lo hayan usteles adivinado y merezca su aprobación.

JETIMBA

637

discipula, D. Tomás, Fidel é Isauro fueron á pasear al titulado del Alcázar por insistencia del primero y ya que desistían aquella tarde de la visita al Arrabal.

El paseo estaba concurrido: por sus frondosas calles discurría la gente aspirando la grata atmósfera, y no pocas personas felicitaron á Isauro por su pronta curación, pues habíase trasladado en el vecindario la infamia de Torreblanca. Treinta minutos haría que los tres habían llegado, cuando distinguieron el landó de Elvira, la que y Amparo traían en medio á D. Severo.

Avanzaba lentamente el vehículo, escudriñando Elvira con sus miradas, cual si buscase á alguien en aquella confusa multitud, lo que avivó la extrañeza que causara ver allí, á la que, refractaria á exhibiciones ostentosas, llamaba la atención de todos con su presencia, acompañada del padre del protagonista en el reciente suceso en que tampoco ella había desempeñado un papel secundario. De pronto mandó á Geromo parar, se apearon y fueron directamente á donde, saliendo de la rueda de paseantes á una señal suya, se habían detenido D. Tomás, Fidel é Isauro.